



# EUROTWIRL BLANES 2020

## CONCURSO DEL CARTEL

### Bases:

1. El cartel deberá ser en vertical en un tamaño de 90x60 y se deberá destacar EUROTWIRL 2020.
2. Debe incluir los logos oficiales que se deben solicitar a través del correo electrónico [twirling@febd.es](mailto:twirling@febd.es)
3. En el momento de solicitud de los logos se os enviará una solicitud para compartir una carpeta, en la que se deberá adjuntar el cartel o carteles dentro del plazo establecido.
4. El nombre del archivo que se suba en esa carpeta compartida deberá ser: 1APELLIDO\_2APELLIDO\_Nombre\_DNI. Por ejemplo:  
RODRÍGUEZ\_FERNÁNDEZ\_JuanAntonio\_45669931U
5. El cartel deberá enviarse en formato PDF y ya, posteriormente, se podrá solicitar en otros tipos de formato.
6. La fecha límite de introducción de archivos en la carpeta compartida será el próximo 15 de septiembre de 2019 a las 23.59h y se podrán subir más de un cartel por persona (sin límite). En el caso de presentar varias opciones, al final del nombre de archivo se deberá incluir un número (por ejemplo, después del DNI, \_1 o \_2 o \_3).
7. El ganador o ganadora recibirá 2 entradas “Silver” para los 5 días de competición.
8. El jurado del concurso será elegido por el Comité Ejecutivo de la Comisión Twirling de la Federación Española de Baile Deportivo priorizando la imparcialidad en el resultado.
9. Las obras no ganadoras no serán publicadas pero lo podrá hacer el artista eliminando de las mismas los logos enviados en el primer contacto.
10. Los derechos del cartel ganador serán de la FEBD y de la Comisión Twirling de la FEBD  
Comisión Twirling de la FEBD

